

## RECONOCE ERUVIEL ÁVILA AL SENADO POR DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

- *Afirmó que esta iniciativa, impulsada por la federación, es una realidad que se traducirá en mayores beneficios para los trabajadores en México.*
- *El gobernador también tomó protesta a los nuevos integrantes del Congreso del Trabajo, Delegación Estado de México, que estará presidido por José Luis Canchola Arroyo.*

**Toluca, México, 22 de octubre de 2015.-** El gobernador Eruviel Ávila Villegas, en su carácter de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), reconoció al Senado de la República por la aprobación del dictamen sobre la desindexación del salario mínimo como unidad de referencia, con la creación de la Unidad de Medida y Actualización, e indicó que gracias al trabajo de los senadores, esta iniciativa, impulsada por la federación, es una realidad que se traducirá en mayores beneficios y bienestar para los trabajadores en México.

“Quiero expresar un reconocimiento, en nombre de la Conferencia Nacional de Gobernadores, al Senado de la República porque hace unas horas o minutos, acaba de aprobar la desindexación del salario mínimo y es un logro también, una gestión de la clase trabajadora y estoy cierto que esto se va a traducir para que podamos mejorar el ingreso de nuestros trabajadores en todo el país, así es que esta medida que impulsó el presidente Peña, hoy es una realidad”, expresó.

La desindexación del salario mínimo a través de la creación de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), tiene la finalidad de que el salario mínimo ya no sea utilizado como indicador, unidad, base, medida o referencia, para fines ajenos a su naturaleza.

Durante la VII Asamblea General del Congreso del Trabajo, delegación Estado de México, donde tomó protesta a los nuevos integrantes del organismo, Eruviel Ávila expresó su respaldo a esta determinación del pleno del Senado, y dijo que la medida permitirá incrementar la competitividad del país, por lo que refrendó su compromiso de seguir trabajando estrechamente con las organizaciones, sindicatos y la clase trabajadora en la entidad.

Asimismo, destacó que otro de los logros de la actual administración federal, es que por primera ocasión desde 1976, en este año, gracias a la implementación de la reforma laboral, los salarios habrán crecido 4.1 por ciento sobre la inflación, que es 2.52 anual -la más baja en la historia nacional-, además que las ventajas de esta reforma también



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



se perciben en el EDOMEX, ya que los indicadores reflejan una mayor captación de inversión, la apertura de más plazas laborales, el respeto a los derechos de los trabajadores y en la prosperidad de las familias mexiquenses.

Eruviel Ávila afirmó que gracias a la reciente homologación de las zonas geográficas que rigen el salario mínimo en la República, se benefició a más de medio millón de mexiquenses que viven en 117 municipios del estado, los cuales formaban parte de la zona B, y gracias a esta acción lograron incrementar los sueldos que perciben, gracias al trabajo en equipo entre autoridades federales, estatales y municipales, así como de los líderes sindicales.

En este evento, donde José Luis Canchola Arroyo tomó protesta como presidente del Congreso estatal del Trabajo, el gobernador enfatizó que para continuar detonando el progreso de la sociedad mexiquense, se defenderán a las empresas asentadas en territorio mexiquense, ya que al hacerlo se defiende y se garantiza el empleo, y dijo que el gobierno estatal también continuará ampliando la infraestructura vial, así como los medios de transporte masivo, ya que así se conseguirá incrementar la competitividad y se dignificarán las condiciones de vida de los trabajadores.

A su vez, José Luis Canchola reconoció las acciones que el Gobierno del Estado de México ha emprendido para modernizar la justicia laboral y hacer valer los derechos de los trabajadores, por lo que destacó la habilitación de las nuevas salas de juicios orales, las inspecciones en centros de trabajo, así como el enfoque de la política laboral para proteger a los grupos más vulnerables, generando con ello un clima de tranquilidad.

En el Salón del Pueblo del Palacio de Gobierno, Eruviel Ávila también recibió el nombramiento como presidente honorario de la Comisión Estatal Ejecutiva del Congreso del Trabajo del Estado de México, por parte del presidente nacional del Congreso del Trabajo, Ramón Humberto Ojeda Silva.